LEXICOLOGIA JURIDICA

LIC. GLADIS ADILENE HERNANDEZ LOPEZ

ALUMNA. BRIANDA PAOLA RUIZ GOMEZ

LICENCIATURA EN DERECHO

# ORIGEN DEL LENGUAJE

- Para llegar a la creación del lenguaje, fue necesario atravesar por muchas vicisitudes.
  - Sin embargo, gracias a los descubrimientos arqueológicos y paleontológicos ha sido posible reconstruir esta historia
    - ¿Cómo fue el desarrollo humano que condujo a la creación del lenguaje?
      - el tema se encuentra lleno de teorías sustentadas en hallazgos arqueológicos de los que se deduce la presencia humana, así como el medio ambiente y las costumbres de vida que le rodearon, los cuales, de alguna manera, motivaron la creación del lenguaje.
- **LA BIPEDESTACIÓN**
  - Se relacionan con el desarrollo del lenguaje: el tamaño del cerebro, la liberación de los brazos y manos
    - La bipedestación modificó los mecanismos de respiración de los homínidos y, con ello, mejoró la calidad del sonido que podían articular
      - La bipedestación significó un cambio físico que alteró la estructura del cuerpo y trajo consigo cambios conductuales, aun cuando estos cambios dependieron tal vez de factores instintivos.
- **HOMO HABILIS**
  - Así llamado por ser el primer homínido que usó herramientas, es el primer ejemplar de nuestro género, aunque no de nuestra especie.
    - Este uso de herramientas pudo significar un comportamiento intelectivo.
- **HOMO ERECTUS**
  - Al Homo erectus se le asocian las primeras hachas de mano verdaderas, lo cual hace pensar a algunos paleontólogos que fue el primer homínido cazador de verdad precisamente, esto le permitió propagarse por África, Europa y parte de Asia.
    - Estas modificaciones hacen suponer que en el Homo erectus había transformaciones anatómicas que le permitieron emitir sonidos más refinados.
- **HOMO SAPIENS ARCAICUS**
  - Este homínido presenta un Incremento del tamaño del cerebro
    - Tanto el Homo sapiens arcaico como el Homo neanderthalensis, según consenso entre paleontólogos y arqueólogos, no poseían comportamiento simbólico hace 40 mil a 60 mil años y tenían una capacidad bastante limitada para planear cosas con anticipación, lo cual nos dice que la capacidad de abstracción asociada al uso del lenguaje también era limitada.
- **HOMO SAPIENS SAPIENS**
  - Este homínido fue quien desarrolló las características físicas que favorecieron y permitieron la creación del lenguaje
    - El gen mulante, sostuvieron los 18 investigadores, otorgó al hombre primitivo un mayor control sobre los músculos de la cara, la boca y la garganta, —lo que posiblemente dio a estos ancestros una nueva y rica paleta de sonidos que pudieron servir como cimientos del lenguaje‖.
- **MONOGENESIS O POLIGÉNESIS DEL LENGUAJE**
  - Los investigadores también se han visto interesados por estudiar la manera y el orden en que se han formado las lenguas, así como por la aparición de la conciencia
    - La evolución del lenguaje y el surgimiento de las distintas lenguas (aireado r de 7 mil en la actualidad)
- **MONOGÉNESIS DE LA LENGUA**
  - Atribuye a todas las lenguas un origen común
    - Una de las tesis que soportan la teoría de la monogénesis del lenguaje se basa en la afinidad de muchas palabras en distintos idiomas.
- **POLOGÉNESIS DE LA LENGUA**
  - Está sustentada en el hecho de que el lenguaje se origina a partir de la aparición del homo sapienssapiens. Pero a diferencia de la monogénesis, sostiene que aparecieron lenguas en diferentes 21 zonas geográficas, sin ningún contacto entre ellas y de las que se originan la diversidad de lenguas actuales.
- **LENGUAS DE LA ACTUALIDAD.**
  - se desarrollaron las distintas lenguas, las cuales, aun en la actualidad, se encuentran en permanente evolución, pues aparecen nuevas palabras, otras desaparecen, surgen infinidad de frases o giros lingüísticos
    - **DETERIORO DEL LENGUAJE**
      - Es el proceso de transformación que sufre: la incorporación de nuevas palabras o el desuso en el que caen algunas ya existentes.
- **LENGUAS ESPECIALES: LENGUAJE JURIDICO**
  - Se han ido formando léxicos diferentes que, en la actividad científica, son empleados por expertos.
    - De esta manera, surgen las denominadas lenguas de especialidad, como alusión al lenguaje específico que emplean los profesionales con la finalidad de comunicar en forma clara y objetiva información.

# NOCIONES PRELIMINARES

- **CONCEPTOS FUNDAMENTALES**
  - En este orden de ideas, el conocimiento de la lexicología jurídica es un auxiliar idóneo para comprender y dominar la terminología jurídica
    - **LEXICOGRAFÍA**
      - Arte de componer diccionarios. Rama de la lingüística que trata de la composición dé diccionarios.
        - **LEXICOLOGÍA Y SEMÁNTICA**
          - La semántica es una parte de lexicología, ya que se ocupa del estudio de los significados
            - **LEXICOLOGÍA Y ETIMOLOGÍA**
              - Es la explicación verdadera de las palabras
- **LEXICÓN Y OTROS TÉRMINOS**
  - Lexicón, en un primer acercamiento, proviene de léxico e incluso se emplean como sinónimos y su significado es —una serie ordenada de manera ética de palabras‖.
    - Sin embargo, debemos señalar que el lexicón no es lo mismo que un diccionario, aunque éste también sea un catálogo de palabras.
- **IMPORTANCIA DE LA TERMINOLOGÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA**
  - El conocimiento científico, a diferencia del conocimiento vulgar, común ü ordinario, es objetivo, metódico, sistemático, preciso y general.
    - Este lenguaje es propio de documentos científicos, revistas especializadas, libros de divulgación, manuales técnicos, instructivos, etc.
- **PROCEDIMIENTO PARA FORMAR EL LÉXICO TÉCNICOCIENTÍFICO**
  - A medida que se desarrolla la técnica y la ciencia, se requiere crear tecnicismo y enriquecer en forma permanente el lenguaje científico.
- **RESEÑA PANORÁMICA DEL LENGUAJE JURÍDICO**
  - La evolución normativa, a partir de la comunidad primitiva, fue produciendo normas cada vez más elaboradas. Esto hizo necesaria la existencia de Expertos en la normatividad, capaces de crear, entender, interpretar y aplicar la ley a los casos concretos para resolver, en el marco de las normas, los problemas de la comunidad.
    - Las legislaciones de nuestros días se ocupan de casi toda la actividad del hombre, con la complejidad que impone la vida moderna.
- **PROBLEMAS DEL LENGUAJE JURÍDICO**
  - La literatura jurídica en general se caracterizaba, al menos en nuestro país, por su elegancia y corrección lingüística; con frecuencia, al abogado o al licenciado en derecho se le consideraba un letrado.
    - La expresión jurídica es cada vez más pobre; los estudiantes, algunos profesores de todos los niveles y, en muchos casos, hasta algunos expertos usamos el lenguaje de manera incorrecta.
      - Esta pobreza y errores del lenguaje se explican, porque el hábito de la lectura de buenos libros se ha perdido.
- **LOCUSIONES LATINAS**
  - En el léxico jurídico destacan los términos directos del latín o latinismos puros, usados en su forma original — conocidos como —latinismos crudos‖— y las palabras jurídicas derivadas del latín, además de los prefijos latinos que influyen de manera notoria en la formación de los términos jurídicos
    - Es preciso recordar que tanto el pueblo griego como el romano son los creadores de nuestra cultura: los griegos han influido fuertemente en la cultura occidental a través de la filosofía, mientras que los romanos lo han hecho mediante el derecho.
- **LOS LATINISMOS CRUDOS.**
  - Se denominan latinismos crudos a las palabras que se toman del latín en su forma original y que, en su mayoría, se emplean en el lenguaje común
    - **PALABRAS JURÍDICAS DERIVADAS DEL LATÍN.**
      - En este segundo grupo encontramos palabras cuya primera acepción fue jurídica o que, en la actualidad, su uso es exclusivamente jurídico.
        - **Helenismos**
          - Designa la época de la antigüedad clásica o Edad Antigua en la que, tras las expediciones y conquistas de Alejandro Magno y su pronta muerte, tuvo lugar la disolución de la polis griega, al tiempo que se inició un proceso de difusión y apropiación de la cultura helénica.
- **ARABISMOS**
  - Un arabismo es una palabra derivada del árabe, e incorporada a otro idioma. Algunos arabismos proceden originalmente de otra lengua, como el persa, de la que pasaron al árabe.
    - **BARBARISMOS O EXTRANJERISMOS**
      - Es el vocablo o giro de otra lengua. Atendiendo a su origen los barbarismos se llaman: galicismos, germanismos, anglicismos, etc.
        - ANGLICISMOS
        - GALICISMOS
- **NEOLOGISMOS JURÍDICOS**
  - Una palabra nueva de una lengua, impuesta por la necesidad, la profusión de la sinonimia o la moda, cuando no por error de los traductores o la ignorancia de los importadores idiomáticos, vocablo que pretende introducirse.
    - **POLISEMIA**
      - La polisemia consiste en que una sola unidad léxica o vocablo pueda tener muchos significados (de poli, —muchos‖, y sema, —significado‖).
        - **HOMONIMIA**
          - Ocurre cuando los significantes de dos palabras son iguales pero sus significados son completamente diferentes, esto es, no tienen ninguna nota semántica en común.
            - **PARONIMIA**
              - Son parónimas las palabras semejantes entre si por su etimología o por su forma o sonido.
- **RADIO Y TELEVISIÓ**
  - Las agencias informativas, con los medios electrónicos a su alcance, notifican de manera instantánea lo que sucede en cualquier parte del mundo. Vivimos en la —Era de la hiperinformación y el hiperconsumo‖
    - **COMPUTADORAS Y TELECOMUNICACIONES**

BIBLIOGRAFIA

ANTOLOGIA LEXICOLOGIA JURIDICA